

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACUERDO de 28 de enero de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la enajenación de los bienes inmuebles del patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se indican en el Anexo.

La Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, faculta a la persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda para la enajenación directa y a título oneroso de los bienes inmuebles, cualquiera que sea su valor, que autorice el Consejo de Gobierno durante el ejercicio 2014.

De igual forma, conforme a la citada Disposición Adicional Séptima, se autoriza la celebración de contratos de arrendamiento de hasta treinta y cinco años de duración por parte de la Consejería competente en materia de Hacienda para la utilización, por parte de las distintas Consejerías de la Administración de la Junta de Andalucía y Entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes, de los inmuebles enajenados al amparo de la autorización prevista en el párrafo anterior.

Con el presente Acuerdo se ejercita la facultad prevista en la referida Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, autorizando la enajenación de los inmuebles que se recogen en el Anexo del presente Acuerdo.

Se trata de una medida que tiene como objetivo fundamental la obtención de nuevas fuentes de ingresos para el Presupuesto de la Junta de Andalucía, persiguiendo, además, una mayor eficiencia en la gestión de los recursos públicos y una mayor racionalización del gasto. Esta medida se enmarca dentro de una política que persigue adecuar la actividad financiera del sector público a las nuevas necesidades de la Hacienda Pública, mediante la rentabilización del patrimonio inmobiliario de la Administración de la Junta de Andalucía.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de enero de 2014,

A C U E R D A

Primero. Autorización.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, se autoriza la enajenación de los bienes inmuebles del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía relacionados en el Anexo, en los términos establecidos en la citada Disposición Adicional Séptima, así como en el artículo 88 bis de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Segundo. Ejecución.

Se habilita a la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para dictar los actos y realizar cuantas actuaciones sean necesarios para la ejecución del presente Acuerdo.

Tercero. Efectos.

El presente Acuerdo surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de enero de 2014

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública

A N E X O

	NÚM. IGBD	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1	20000134	Álvarez de Castro, 25. Planta 2ª	Almería
2	20000136	Tiendas, 7	Almería
3	20000661	Dr. Ferranz 9, Ctra. de Ronda, 101	Almería
4	20000954	Mtnez Campos, 11 - Arapiles, 10-12	Almería
5	20000994	General Tamayo - Mtnez Campos, 23	Almería
6	20001056	Isabel la Católica, 8	Cádiz
7	20001059	Cánovas del Castillo, 35	Cádiz
8	20001099	Isabel la Católica, 13	Cádiz
9	20001104	Plaza de la Constitución, 3	Cádiz
10	20001158	Plaza Mina, 18	Cádiz
11	20001168	Plaza de España, 19	Cádiz
12	20001679	Regino Martínez, 35	Cádiz. Algeciras
13	20001071	Alameda Cristina, 11	Cádiz. Jerez F.
14	20001688	Carbonell y Morand, 9	Córdoba
15	20001704	San Felipe, 5-7	Córdoba
16	20001722	Gondomar, 10	Córdoba
17	20002033	República Argentina, 38	Córdoba
18	20002176	Adarve, 2	Córdoba
19	20002195	Manriques, 2	Córdoba
20	20002291	Plaza Ramón y Cajal, 6	Córdoba
21	20002340	Tomás de Aquino, 1	Córdoba
22	20002406	Tablas, 11	Granada
23	20002466	Paseo de la Bomba, 11	Granada
24	20002470	Avda. Sur, 11	Granada
25	20002787	Plaza Campo Verde, 2. Planta 1ª	Granada
26	20002800	Plaza Campo Verde, 2. Sótano Local 7	Granada
27	20020361	Plaza Campo Verde nº 2, 5 Derecha	Granada
28	20022802	Plaza Campo Verde nº 2, 5 Izquierda	Granada
29	20002902	Avda. de Alemania, 12-14	Huelva
30	20002913	Jesús Nazareno, 21	Huelva
31	20002965	Sanlúcar de Barrameda, 3	Huelva
32	20002979	Escultora Miss Whitney, 5, 1º ByC	Huelva
33	20003007	Carretera Sevilla-Huelva	Huelva
34	20003071	Plaza Saladillo Prolongación Antonio Machado	Huelva
35	20003086	Avda. de Alemania, 1	Huelva
36	20003105	Plaza del Punto, 6	Huelva
37	20003118	Plaza San Pedro, 12	Huelva
38	20005017260	Alfonso XII, 34	Huelva
39	20003431	Avda. de la Estación, 42 (Paseo Virgen de la Cabeza, 2A)	Jaén
40	20003477	Plaza de las Batallas, 3	Jaén
41	20003478	Paseo de la Estación, 19	Jaén
42	20003622	Paseo de la Estación, 21	Jaén

	NÚM. IGBD	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
43	20004191	Avda. de Madrid, 74	Jaén
44	20004240	Hurtado, 4	Jaén
45	20004260	Isaac Albeniz, portal 4-local b	Jaén
46	20004307	Avda. Juan XXIII, 82-84	Málaga
47	20004584	Plaza San Juan de la Cruz	Málaga
48	2000361383	Carretería, 7	Málaga
49	20003131040	Avda. de la Aurora, 56	Málaga
50	20004328	Ctra. Cádiz Km 174 Barronal Hacienda San Miguel	Málaga. Marbella
51	20004736	Avda. Hytasa. Edificio Principal	Sevilla
52	20004784	Maese Rodrigo, 1	Sevilla
53	20004800	Plaza de San Andrés, 2-4-6	Sevilla
54	20004809	Jesús del Gran Poder, 27	Sevilla
55	20004819	Avda. Luis Montoto, 87	Sevilla
56	20004836	María Auxiliadora, 13	Sevilla
57	20004837	Doña María Coronel, 6	Sevilla
58	20004838	Pagés del Corro, 90	Sevilla
59	20004839	Virgen de la Victoria, 46	Sevilla
60	20004840	Gramil 67. Polígono Store	Sevilla
61	20004841	Alfonso XII, 52	Sevilla
62	20004842	Marqués de Nervión, 40	Sevilla
63	20004855	Amor de Dios, 20	Sevilla
64	20004867	Avda. de la Innovación, s/n	Sevilla
65	20004920	Tabladilla, s/n	Sevilla
66	20004925	Luis Montoto, 89	Sevilla
67	20005335	Trajano, 17	Sevilla
68	20005337	Jesús del Gran Poder, 30	Sevilla
69	20005493	Chaves Rey, 4	Sevilla
70	200040860	Alfonso XII, 50	Sevilla
71	2000484689	Avda. Hytasa. Nave, 1	Sevilla
72	2000486011	Febo, 7-9	Sevilla
73	2000747747	Judería, s/n (Vega del Rey)	Sevilla. Camas
74	20004777	Carretera Isla Menor, s/n	Sevilla. Dos Hermanas
75	20004733	Ctra. De San Juan de Aznalfarache Tomares km 1	Sevilla. San Juan A.